

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
AGENCIA DE TURISMO YACTOURING CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 25 de marzo de 2017, a las 10h30, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Juan León Mera N21-71 y Robles, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Socios	Número Participaciones Sociales	Valor cada participación social	Valor USD
ABRIL ABRIL FABIAN ALFREDO	20	1.00 USD	20,00 USD
ABRIL FERNANDEZ WASHINTOM OSWALDO	20	1.00 USD	20,00 USD
BUSTAMANTE CHAMBA HERCILIA YADIRA	360	1.00 USD	360,00 USD
TOTAL	400	1.00 USD	400,00 USD

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta el señor Washintom Abril y como Secretaria la señora Yadira Bustamante en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art. 238 de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. "Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2017"
2. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017"
3. "Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2017"

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2017"

Toma la palabra la señora Yadira Bustamante, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente a la Gerente General, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. "Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017. La Junta analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad.

Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

3. "Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2017"

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la actividad económica de la Compañía arrojó una pérdida de US\$ 6,423.55 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que no existen utilidades que repartir o retener.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 12.h00, el Presidente Ad- hoc levanta la sesión.

ABRIL ABRIL FABIAN ALFREDO
SOCIO

ABRIL FERNANDEZ WASHINTOM OSWALDO
SOCIO

BUSTAMANTE CHAMBA HERCILIA YADIRA
SOCIA

ABRIL FERNANDEZ WASHINTOM OSWALDO
Presidente Ad- hoc

BUSTAMANTE CHAMBA HERCILIA YADIRA
Secretaria